



ÁREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS MUNICIPALES,  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS  
Unidad Administrativa de Descentralización y Participación  
Junta Vecinal Municipal de Alumbres

Orden del Día de la sesión ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Alumbres que se celebrará el próximo miércoles día 9 de mayo del presente, a las 20,00 horas en el local social de Alumbres, sito en C/ Madrid, esq. C/ Barceló:

1. Lectura y aprobación de las actas de los plenos ordinario de 22 de marzo y extraordinario de 17 de abril de 2018 (se envían borradores por correo electrónico con antelación).
2. Informe de gestión del equipo de gobierno de la Junta.
3. Propuesta y aprobación, si procede, de obras del capítulo II a cuenta de la reserva del 10% efectuada a cargo de este capítulo del presupuesto prorrogado.
4. Mociones, ruegos y preguntas.

Alumbres, a 4 de mayo de 2018  
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Fdo. Miguel Garrido Egea